



**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
**MUNICIPIO DE INZÁ (CAUCA)**  
**INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA LUIS NELSON**  
**CUELLAR**

**NIT. No. 800077565-2 DANE: 219355001158**  
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.271 13 NOVIEMBRE DE 2002



**INVITACIÓN PÚBLICA N°.003**  
**CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)**

Inzá (Cauca), 25 de mayo de 2026

Señor(a)  
**A QUIEN LE INTERESE**  
La Ciudad

**OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA I.E AGRICOLA LUIS NELSON CUELLAR.**

1. **PLAZO:** El contratista cuenta con un plazo de 15 Días Calendario a partir de la firma del acta de inicio.
2. **VALOR Y FORMA DE PAGO:** La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos en un solo pago, se deberán allegar certificado de satisfacción. La I.E cuenta con 10 días despues del recibo de la factura para realizar el respectivo pago a la cuenta suministrada por el proveedor. TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS MCTE (\$3.365.015,00)
3. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:
  - a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
  - b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.
  - c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
  - d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
  - e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.



**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**MUNICIPIO DE INZÁ (CAUCA)**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA LUIS NELSON**  
**CUELLAR**



**NIT. No. 800077565-2 DANE: 219355001158**  
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.271 13 NOVIEMBRE DE 2002

f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

**4. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Los sobres con las ofertas serán recibidos en la Rectoría de la Institución hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

**5. EVALUACIÓN DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

**6. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** Las respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

**RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**7. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación de Pliegos Definitivos y sus Anexos (Incluye publicación de Resolución de Apertura).	25-05-2026 8:00	Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	26-05-2026 8:00	En la rectoría de la Institución
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	26-05-2026 9:00	



GOBERNACIÓN DEL CAUCA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
MUNICIPIO DE INZÁ (CAUCA)  
INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA LUIS NELSON  
CUELLAR



NIT. No. 800077565-2 DANE: 219355001158  
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.271 13 NOVIEMBRE DE 2002

Publicación informe de evaluación	26-05-2026 10:00	Cartelera Institucional
Recepción de observaciones a la evaluación.	27-05-2026 8:00	Al correo electrónico ó en despacho de la rectoría
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	27-05-2026 9:00	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación	27-05-2026 10:00	Cartelera Institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	4-06-2026 8:00	Se realizará en la Oficina de Rectoría
Termino para la legalización del contrato	4-06-2026 10:00	En la Oficina de Rectoría

## 8. REQUISITOS HABILITANTES

N°.	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Hoja de Vida (formato de la función pública)
2	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
3	Certificado de medidas correctivas y preventivas
4	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.
5	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
6	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia.
7	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
8	Certificado pago de seguridad social.
9	Certificado camara de comercio
10	Experiencia profesional y específica del oferente: Experiencia profesional y específica del oferente: Anexar certificación y/o certificaciones de experiencia profesional como contador público mínimo 5 años en Instituciones Educativa. Dicha certificación debe contener como mínimo: - Razón social o nombre de la empresa contratante. - Objeto del contrato - Tiempo de labores y/o asesoría (Fecha de inicio y terminación) Debe estar suscrita por el supervisor del respectivo contrato o el representante legal del Contratante, o quien haga sus veces.



GOBERNACIÓN DEL CAUCA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MUNICIPIO DE INZÁ (CAUCA)  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA LUIS NELSON  
CUELLAR



NIT. No. 800077565-2 DANE: 219355001158  
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.271 13 NOVIEMBRE DE 2002

11	<p>Oferta Económica.</p> <p>La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción del bien o servicio ofrecido y valor.</p> <p>Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo.</p> <p>Atendiendo las labores inherentes al objeto del contrato y dada la esencia del mismo, el plazo de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos indispensables para ello, previo el perfeccionamiento del contrato.</p>
12	Certificado bancario
13	Antecedente de REDAM
14	Antecedente de delitos sexuales

Cordialmente,

  
ALVARO RAMIRO TRUJILLO  
Rector(a)